

Fecha: 03-08-2025
Medio: La Discusión
Supl. : La Discusión
Tipo: Noticia general

Título: **Municipio de San Carlos habilita punto de atención para migrantes**

Pág. : 6
Cm2: 172,8
VPE: \$ 172.122

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: No Definida



Municipio de San Carlos habilita punto de atención para migrantes

La Municipalidad de San Carlos, en conjunto con el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig) hicieron el lanzamiento oficial del nuevo punto de atención municipal para personas en situación migratoria en San Carlos.

La iniciativa se enmarca en el Programa Sello Migrante y busca entregar atención directa, humanizada y constante a personas extranjeras residentes en la comuna.

Según el Censo 2024, 814 personas se declararon migrantes en San Carlos, aunque se estima que la cifra real es mayor, debido a casos de personas en situación irregular que no participaron del proceso censal por temor o desconfianza.

El equipo a cargo ofrecerá asesoría en trámites de regularización migratoria, postulación a beneficios sociales, orientación laboral y conexión con redes comunitarias y estatales.

El alcalde Rubén Méndez recalcó la importancia de contar con un espacio institucional dedicado a facilitar el acceso a derechos para la comunidad migrante. "Es fundamental que puedan acceder a información para regularizar su situación. Eso no solo garantiza sus derechos, sino que también contribuye a la seguridad de todos", indicó.

En esa línea, la directora regional del Sermig, Margot Inzunza, destacó el avance que representa esta acción.